

9 de diciembre de 2015

IX LEGISLATURA



Serie C
General
N.º 75

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

RÉGIMEN INTERNO

9L/RI-0043-. Resolución de la Presidencia sobre contratación de personal para sustituir a la Jefa del Servicio de Publicaciones.

368

RÉGIMEN INTERNO

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

Visto el Acuerdo de la Mesa de la Cámara, de fecha 27 de noviembre actual, sobre la contratación de Jefe para el Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja, en régimen de derecho laboral temporal y bajo la modalidad de contrato por interinidad para sustituir a trabajadores durante los periodos de descanso por incapacidad temporal, maternidad, adopción, acogimiento, riesgo durante el embarazo, riesgo durante la lactancia natural o suspensión por paternidad, en las vigentes disposiciones legales.

Esta Presidencia resuelve lo siguiente:

1. Proceder a la contratación de D.^a Encarnación Liébana Liébana, en régimen de derecho laboral temporal y bajo la modalidad de contrato por interinidad para sustituir a la Jefa del Servicio de Publicaciones, D.^a Carmen Martínez Lasanta, mientras subsista la situación de incapacidad temporal, con efectos del día 10 de diciembre de 2015.

2. Aplicar con respecto a esta contratación la normativa vigente en derecho laboral.

3. Dar traslado de la presente resolución al Servicio de Publicaciones de la Cámara para su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de diciembre de 2015. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40